

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 -0001 -0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 245
No. Entrada: 705
Monto Solicitado: 240,00
Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	06/10/2025

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 22 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE DE 2025 A ISABELA DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-ZSNA-2025-2845-M

No. de Solicitud: 245
No. de Doc. de Aprobación: 245
No. de Cur Contable: 120969049

Fecha Solicitud: 30/09/2025
Fecha de Aprobación: 30/09/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1766014840001	SI	SI	SI	240,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--





Dirección General de Aviación Civil

EP. 776
cen. 1662

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %						
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL						
NOMBRE:	PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO		FONDO No 245			
FECHA:	6 AL 9 DE OCTUBRE DEL 2025					
MEMORANDO:	DGAC-ZSNA-2025-2845-M					
DIAS:	3					
LUGAR:	ISABELA					
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA	80,00
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	240,00					
LIQUIDACION						
TOTAL	240,00		72,00		168,00	189,00
ELABORADO: <i>Katty Cova Espinoza</i> KATTY COBA ESPINOZA ASISTENTE FINANCIERO						
REVISADO: <i>Katty Cova Espinoza</i> ING. KATTY COBA ESPINOZA ANALISTA FINANCIERO 2						



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NÚM. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (DD-MM-AAAA)
DGAC-25NA-2024-2845-M	13-10-2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA D DEL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA
PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO	ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL	UNIDAD DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
ISABELLA - GALAPAGOS	GESTION DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA

SERVICIOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING PATRICIO MOSQUERA MOSQUERO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ING. PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MDB.

IDENTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

Nº.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-001-000000263	RESTAURANTE RIHANA	15,00
2	001-001-000001670	BAR Y RESTAURANTE LAS DELICIAS DE TATI	15,00
3	001-001-000001671	BAR Y RESTAURANTE LAS DELICIAS DE TATI	25,00
4	001-001-000001673	BAR Y RESTAURANTE LAS DELICIAS DE TATI	15,00
5	001-001-000001674	BAR Y RESTAURANTE LAS DELICIAS DE TATI	15,00
6	001-001-000001675	BAR Y RESTAURANTE LAS DELICIAS DE TATI	20,00
7	001-001-000001677	BAR Y RESTAURANTE LAS DELICIAS DE TATI	15,00
8	002-001-000000516	HOSTAL SANDRITA	65,00
TOTAL JUSTIFICADO			185,00

FECHA dd-mm-aaa	DE-10-2025	09-10-2025	Otros datos se refieren al tiempo efectivamente cubierto en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o alojamiento, hasta el cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de este sitio.
HORA hh:mm	10H00	14H35	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA
ALREO	AVIANCA	GYE - BALTRA	6-10-2025	10:00	6-10-2025	11:55
AEREO	EMETEBE	BALTRA - ISABELLA	6-10-2025	13H00	6-10-2025	13H30
AEREO	PSAV	ISABELLA - BALTRA	9-10-2025	09H00	9-10-2025	09H30
AEREO	AVIANCA	BALTRA - GYE	9-10-2025	11H40	9-10-2025	14H35

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los boletines de entrada y salida.

RESERVACIONES

FIRMA DEL D D EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ING. PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1	El presente informe cumple con los requisitos de forma y fondo del cumplimiento de servicios institucionales, cuya conformidad se declara y se incluye en el presente informe, así como el cumplimiento de los valores establecidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al contenido de este informe, se deberá adjuntar la documentación por escrito de la Unidad Ejecutora o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 ING. MIGUEL MIRANDA GUEVARA ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1	 ING. MIGUEL MIRANDA GUEVARA ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1

14 OCT 2025

Bar y Restaurante: Tupyá C/ Sandra Tatiana
"Las Delicias De Taty"

RUC: 2000026647001
NOTA DE VENTA
001-001-00

Nº 0001670

Aut. SRI: 1133025078

DA: 07 MES: 10 AÑO: 25

Cliente: Patricia Mosquera

RUC: 0908433170

Dirección: Guayaquil

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	Consumo de Alimentos		15.00

FORMA DE PAGO: Efectivo

Subtotal: 15.00

TOTAL: 15.00

Nota: Se emite esta Nota de Venta en cumplimiento de la Ley de Régimen de Comercio Exterior, Ley No. 22, del 28 de Agosto de 2008, y de la Ley de Régimen de Comercio Exterior, Ley No. 22, del 28 de Agosto de 2008.

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RUMPE"
RESTAURANTE "RIHANA"

NOTA DE VENTA
RUC: 2000085791001

ZAMBRANO PILORO Lissette CAROLINA

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES INCLUIDO PARA LLEVAR

Nº 0000203

Aut. SRI N° 1133074533

DA: 06 MES: 10 AÑO: 2025

Cliente: Patricia Mosquera

RUC: 0908433170

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Consumo de Alimentos		15.00

Subtotal: 15.00

TOTAL: 15.00

FORMA DE PAGO: Efectivo

Bar y Restaurante: Tupyá C/ Sandra Tatiana
"Las Delicias De Taty"

RUC: 2000026647001
NOTA DE VENTA
001-001-00

Nº 0001671

Aut. SRI: 1133025078

DA: 07 MES: 10 AÑO: 25

Cliente: Patricia Mosquera

RUC: 0908433170

Dirección: Guayaquil

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	Consumo de Alimentos		25.00

FORMA DE PAGO: Efectivo

Subtotal: 25.00

TOTAL: 25.00

Nota: Se emite esta Nota de Venta en cumplimiento de la Ley de Régimen de Comercio Exterior, Ley No. 22, del 28 de Agosto de 2008, y de la Ley de Régimen de Comercio Exterior, Ley No. 22, del 28 de Agosto de 2008.

Bar y Restaurante: Tupyá C/ Sandra Tatiana
"Las Delicias De Taty"

RUC: 2000026647001
NOTA DE VENTA
001-001-00

Nº 0001673

Aut. SRI: 1133025078

DA: 07 MES: 10 AÑO: 25

Cliente: Patricia Mosquera

RUC: 0908433170

Dirección: Guayaquil

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
1	Consumo de Alimentos		15.00

FORMA DE PAGO: Efectivo

Subtotal: 15.00

TOTAL: 15.00

Nota: Se emite esta Nota de Venta en cumplimiento de la Ley de Régimen de Comercio Exterior, Ley No. 22, del 28 de Agosto de 2008, y de la Ley de Régimen de Comercio Exterior, Ley No. 22, del 28 de Agosto de 2008.

Bar y Restaurante Tupiza Gil Sando Tatuana
"Las Delicias De Tati"

RUC: 2000026547001
NOTA DE VENTA
001-001-00

N°0001675

Aut. SRI: 1133025078

IVA	IGV	IGD
08	10	25

Av. 13 de Marzo s/n y las Fraguas
Contacto: 0567048700 - 0566406150

Puerto Vilani - Iquitos - Cuzco

Cliente: Patricia Morquera

RUC: 0908433170

Telefono:

CANT	DESCRIPCION	REPARTO	TOTAL
1	Consumo de alimentos		20

FORMA DE PAGO: ☐ Dinero ☐ Tarjeta de Débito ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Otro

Patricia Morquera
Firma del Cliente

TOTAL: 20

Av. 13 de Marzo s/n y las Fraguas RUC: 2000026547001 - Iquitos: 0567048700 - Cuzco: 0566406150
P.O. Box 200 - Iquitos 0567048700 - Cuzco 0566406150

Bar y Restaurante Tupiza Gil Sando Tatuana
"Las Delicias De Tati"

RUC: 2000026547001
NOTA DE VENTA
001-001-00

N°0001674

Aut. SRI: 1133025078

IVA	IGV	IGD
08	10	25

Av. 13 de Marzo s/n y las Fraguas
Contacto: 0567048700 - 0566406150

Puerto Vilani - Iquitos - Cuzco

Cliente: Patricia Morquera

RUC: 0908433170

Telefono:

CANT	DESCRIPCION	REPARTO	TOTAL
1	Consumo de alimentos		15

FORMA DE PAGO: ☐ Dinero ☐ Tarjeta de Débito ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Otro

Patricia Morquera
Firma del Cliente

TOTAL: 15

Av. 13 de Marzo s/n y las Fraguas RUC: 2000026547001 - Iquitos: 0567048700 - Cuzco: 0566406150
P.O. Box 200 - Iquitos 0567048700 - Cuzco 0566406150

Bar y Restaurante Tupiza Gil Sando Tatuana
"Las Delicias De Tati"

RUC: 2000026547001
NOTA DE VENTA
001-001-00

N°0001677

Aut. SRI: 1133025078

IVA	IGV	IGD
08	10	25

Av. 13 de Marzo s/n y las Fraguas
Contacto: 0567048700 - 0566406150

Puerto Vilani - Iquitos - Cuzco

Cliente: Patricia Morquera

RUC: 0908433170

Telefono:

CANT	DESCRIPCION	REPARTO	TOTAL
1	Consumo de alimentos		15

FORMA DE PAGO: ☐ Dinero ☐ Tarjeta de Débito ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Otro

Patricia Morquera
Firma del Cliente

TOTAL: 15

Av. 13 de Marzo s/n y las Fraguas RUC: 2000026547001 - Iquitos: 0567048700 - Cuzco: 0566406150
P.O. Box 200 - Iquitos 0567048700 - Cuzco 0566406150

HOSTAL SANDRITA

REGISTRADO EN EL
REGISTRO NACIONAL DE
ESTABLECIMIENTOS

GIL JARAMILLO HERIBERTO

SANDRITA

Dirección Matriz: Barrio: CUA CALLE LOS CACTOS Numero: 549

Dirección Sucursal: Barrio: CUA Calle: LOS CACTOS Numero: 549
Intersección: CAPTUS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 2000010112001

FACTURA

No. 002-100-00000510

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

08102025012000010112001200210000005163090579611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/10/2025 12:28:55

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



081020250120000101120012002100000005163090579611

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MESQUERA MORAQUECHO PATRICIO ALFARO

Identificación: 9998432170

Fecha: 08/10/2025

Plaza / Municipio:

Cota

Dirección: Guayaquil

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
002		3.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		20.00	0.00	0.00	0.00	60.00

Información Adicional

Teléfono: 099530253

Correo: mesquermoraquecho@gmail.com

Datos de identificación: Queda a cargo de: 08/10/25

Forma de pago	Valor
101 - SIN AUTORIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	60.00

SUBTOTAL 15%	60.00
SUBTOTAL NO SUJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	60.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	9.00
IREPNE	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	69.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	6.00
IMPORTE POR SUBSIDIO:	0.00
[Incluye IVA cuando corresponda]	



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DEAC-78NA-2015-2961-M

Cajayabá, 13 de octubre de 2015

PARA: Ing. Miguel Ángel Miranda Guayana
Análisis CNS para la Navegación Aérea I

ASUNTO: Informe técnico

De mi consideración:

Por medio de la presente le hago el informe técnico de la comisión de mantenimiento aeronave del NDB realizado en el aeropuerto José de Villamil de la isla Isabela del cantón de Cayabá al 09/10/2015.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Esteban Arturo Mosquera Morquecho
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA I

A cargo:
Correo electrónico: esteban.mosquera@deac.gob.ec / 0995433967 (CEL) 995199231 (PJ)



Dirección General de Registros y Catastro

Av. Amazonas 1245 y 1246, Quito

Teléfono: 02-22511111 / 02-22511112

02-22511113

ECUADOR

01



MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE RADIOAYUDAS

Código: FI-18/PE-01/CNS

Revisión: 0

INFORME TÉCNICO

Fecha: Junio 2012

Referencia: EAV-2025-08 Estación: SHII

Inicio Actividades: 06/10/2025

Fin de Actividades: 09/10/2025

Técnico(s):

Ing. Patricio Mosquera

Duración: 04 días

Transporte: AÉREO

Actividad: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

I. ANTECEDENTES:

- Realizar mantenimiento correctivo del NDB de la isla Isabela

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se instaló las fuentes de poder en los dos transmisores, al encender el equipo no se podía ver nada en el display del mismo, por lo que opte cambiar con el display del control remoto. Ahi pude observar que el transmisor # 2 tenía dañado la unidad EPA, al cambiar esta unidad comenzó ha transmitir los siguientes valores (transmisor estaba sintonizado en 50 watt):

Potencia 14 watt

Reflejada 10 watt

VSWR 3

- Para mejorar la señales tuve que realizar ajuste en la caja de "unidad sintonía de antena", en la regleta IMPEDANCE TAPS la conexión estaba en el tap 3 y en el FINE TAPS estaba en el tap 7, después de realizar varias modificaciones, donde se logró mejor acople fueron en los tap 4 y tap 6 respectivamente

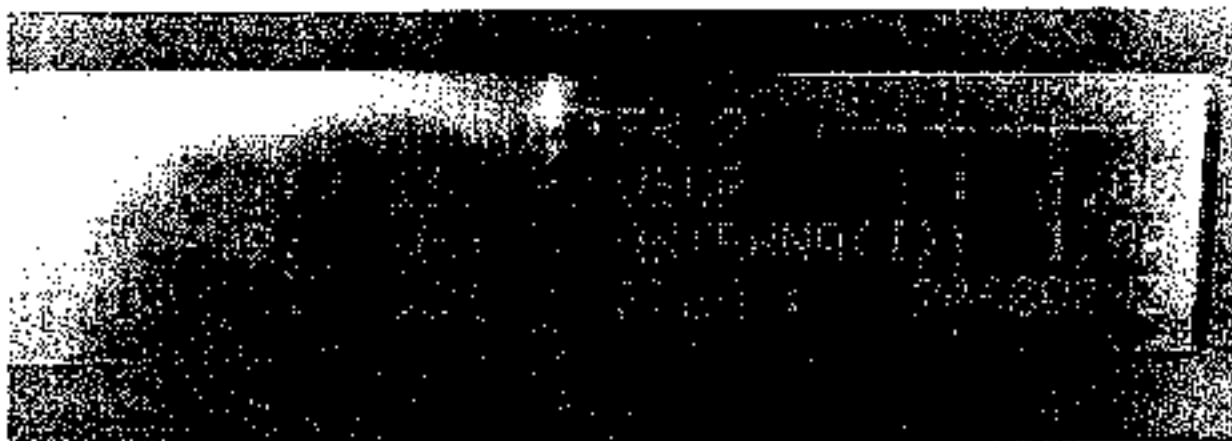


IMPEDANCE TAPS



FINE TAPS

- Quedando el equipo # 2 transmitiendo con los valores que se muestra en la foto que se tomó al display



- El transmisor # 1 no funcionaba porque estaba seteado en 0 watts, se lo configuro en 60 watts y dio los siguientes valores, como lo indica la foto del display



- Es el mejor acople que se pudo realizar, logrando que VSWR bajara de 3 a 1 con 0 Watt de reflejada, la señal se puede mejorar si las condiciones del terreno alrededor de la estación fueran mejores, los árboles y maleza están bien altas, también algunos radiales de la contra-antena están rotos.



- La caja donde llega la acometida eléctrica y están los breakers con el cargador de batería está bastante dañada, como se muestra en las siguientes fotos.



- Para proteger los breakers y el cargador de baterías de las lluvias, la caja se cubrió con una funda plástica como se muestra en la foto



III. REPUESTOS/MATERIALES UTILIZADOS:

- 2 unidades de fuente de poder
- 1 unidad SPA

IV. ESTADO FINAL DE EQUIPOS:

- **NDB** operativo los dos transmisores

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se recomendó al jefe de aeropuerto que gestione el corte de maleza y árboles alrededor de la estación para un mejor funcionamiento del equipo. También se recomienda enviar una caja en mejores condiciones para reemplazar la dañada y así proteger los breakers y cargador de baterías.

VI. PERSONAL TÉCNICO EN LA INTERVENCIÓN:



Patricio Antón
Mosquera Herólesino

Ing. Patricio Mosquera

Firmas Responsables

Guayaquil, 2025-10-13

Fecha elaboración del Informe



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-VII-2025-0044-M

Puerto Villamil, 13 de octubre de 2025

PARA: Sra. Psic. Ing. Johanna Perpetua Rada Laurido
Analista de Recursos Humanos 1

ASUNTO: Presentación comisión de servicios

De mi consideración:

Por consiguientes, informo a usted señora Jefa LAIH, que el señor Ing. Patricio Patricio Mosquera Mosquera, se presentó en este aeropuerto el día 06 de octubre de 2025, a las 13h30 locales, a cumplir comisión de servicios, referente a mantenimiento correctivo de equipo NDB.

Su retorno fue el día 09 de octubre de 2025, a las 09h20.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Raúl Vicente Jácome Cruz
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:

Sr. Ing. Patricio Arturo Mosquera Mosquera
Analista CNS para la Navegación Aérea 1



RAÚL VICENTE JÁCOME
Cruz

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Intersección Calles 53 y 4v. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 204 7400

13 de octubre de 2025. Hora de emisión del Documento: 13:00

Mosquera Patricio

AV 1632

HORA EN SALA

09:00

GRUPO

F

ASIENTO

16K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GYE GUAYAQUIL

Lun, 06 Oct 10:00

GUAYAQUIL JOSE



GPS BALTRA ISLAN

Lun, 06 Oct 10:55

BALTRA ISLAND

SEC 1

TU TARIFA ES Basic



Equipaje de mano

NO



Equipaje de bodega

OPC

Reserva: AA0DZK

E-ticket: 547240301448901

Viajero frecuente:

Operado por: AVIANCA ECU

Vendido por:

Status:



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

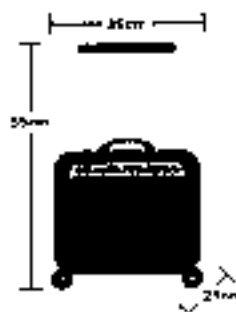
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio Afemiles infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de la tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordaje
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

Mosquera Patricio

AV 1533

HORA EN SALA

10:40

GRUPO

F

ASIENTO

21B

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

GPS BALTRA ISLAND

Jue, 09 Oct | 11:40

BALTRA ISLAND S

GYE GUAYAQUIL

Jue, 09 Oct | 14:35

GUAYAQUIL JOS



SEQ 2

TARIFAS Basic

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
3PC

servicio AA00ZK

Operado por AVIANCA ECU

línea: 547240301448902

Vendida por:

miembro frecuente: AV-13551290001 Status: LifeMiles

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de equipaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

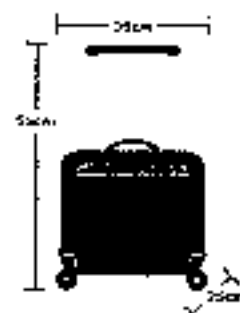
Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar y portar u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles, o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empaquetarlos en una bolsa transparente con autocierra.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 56 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

Y mucho más! Descargala en:



Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play

765

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 245
No. Formulario Interno: 706
Unidad Gastadora: 001 - SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL
RUC/CI Responsable: 0908433170
Nombre Responsable: MOSQUERA MORQUECHO PATRICIO ARTURO
Monto Fondo Global: 240.00
Monto Fondo Interno: 240.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

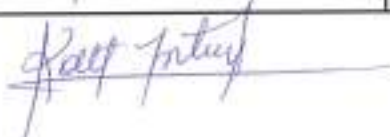
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 22 ANTICIPO VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO DEL 6 AL 9 DE OCTUBRE DE 2025 A ISABELA DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-ZSNA-2025-2845-M

No. de Solicitud: 245 Fecha Solicitud: 30/09/2025
No. de Doc. Aprobación: 245 Fecha Aprobación: 30/09/2025
No. de CUR Contable: 120969049

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0908433170	120969049	NO	240.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--





Dirección General de Aviación Civil

Fdo 245

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO					
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL					
NOMBRE:	PATRICIO MOSQUERA MORQUECHO				
FECHA:	6 AL 9 DE OCTUBRE DEL 2025				
MEMORANDO	DGAC-ZSNA-2025-2845-M				
LUGAR:	ISABELA				
VALOR DIA:	80,00	COMISION DIAS	3	TOTAL	240,00
TOTAL				240,00	

SON: DOSCIENTOS CUARENTA /100 DOLARES

ELABORADO:

Katty Qoba Espinoza

KATTY QOBA ESPINOZA
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

Katty Intriago A.

ING. KATTY INTRIAGO A.
ANALISTA FINANCIERA 2



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-ZSNA-2025-2845-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 25-09-2025					
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MOSQUERA MORQUECHO PATRICIO ARTURO C.C. 0908433170				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ISABELA - GALAPAGOS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
06-10-2025		08H00		09-10-2025		16H30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ING. PATRICIO ARTURO MOSQUERA MORQUECHO							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL NDB							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otro)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	AEREO COMERCIAL	GYE-BALTRA	06/10/2025	8H00	06/10/2025	11H30	
AEREO	AEREO COMERCIAL	BALTRA-ISABELA	06/10/2025	12H00	06/10/2025	12H30	
AEREO	AEREO COMERCIAL	ISABELA-BALTRA	09/10/2025	08H00	09/10/2025	08H30	
AEREO	AEREO COMERCIAL	BALTRA-GYE	09/10/2025	13H00	09/10/2025	16H30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: AHORRO			NÚM. DE CUENTA: 8102264200		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con un plazo de 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.				
 ING. PATRICIO ARTURO MOSQUERA MORQUECHO ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1			*De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. *El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. *Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de los Músicos Autorizados o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 ING. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA GUEVARA ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACION AEREA 1				 SR. JUAN OSWALDO CORREA GUAMAN SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL			

29 SEP 2025



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2845-M

Guayaquil, 25 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Cordero Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud autorización reprogramación comisión de servicios institucionales a Isabela para el lug. Mosquera de. 06 al 09 de oct. 2025

De mi consideración:

En referencia al memorando en línea Nro. DGAC-ZSNA-2025-2808-M, en el que se solicitó y autorizó comisión de servicios institucionales para el señor ingeniero Pardo Mosquera Mosquera del 29 de septiembre al 02 de octubre del 2025, y al tener inconvenientes con el sistema de gestión documental quipux, no se ha podido recibir la respuesta al Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2817-M del 25 de septiembre de 2025 por parte de la Gestión Interna Zonal Administrativa, sobre la disponibilidad de pasajes en la ruta Guayaquil-Baltra-Guayaquil, razón por la cual no se ha podido tramitar la emisión de pasajes a la Dirección Administrativa, por lo que solicito de usted señor Subdirector Zonal del Litoral, se digne autorizar la reprogramación de la misma para las fechas del 06 al 09 de octubre del 2025.

De igual manera se digne disponer a quien corresponda la emisión de pasajes en la ruta Guayaquil Baltra para el 06 de octubre y Baltra Guayaquil para el 09 de octubre del 2025.

Adicionalmente solicito su autorización para la adquisición por parte del funcionario en comisión de servicios institucionales, de los pasajes aéreos en la ruta Baltra Isabela el 06 de octubre e Isabela Baltra el 09 de octubre, para luego del cumplimiento de la comisión proceder con el trámite de reembolso de gasto respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Referencia:
DGAC-ZSNA-2025-2808-M

Dirección General de Aviación Civil

Dirección General de Aviación Civil

Código postal: 970402 / Quito, Ecuador. Teléfono: 022 2284 600

Correo electrónico: dgac@guacivil.gob.ec

FLAREO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2845-M

Guayaquil, 25 de septiembre de 2025

Adjuntos:

- dgac-zsna-2025-2476-m_informe_isabela.pdf
- informe_san_cristobal_2025_signed.pdf
- dgac-zsna-2025-2482-m_informe_tecnico_acccep_isabela.pdf
- 01_redireccion-sigred_anexo_01_memo_dgac-zsna-2025-2452-m.pdf
- informe_isabela_2025-sigred_anexo_tecnico_dgac-zsna-2025-0324-m.pdf
- dgac-zsna-2025-0324-m.pdf
- informe_san_cristobal_2025_signed_anexo_memo_dgac-zsna-2025-0324-m.pdf
- anexo_informe_tecnico_isabela-sigred_anexo_01_gerencia_dgac-zsna-2025-2487-m.pdf
- informe_isabela_2025-signed.pdf
- dgac-zsna-2025-2808-m_sol_comunicacion_isabela08102025001758822642.pdf
- http_dgac_zsna_dgac-zsna-2025-2808-m0545515011758833949.pdf
- dgac-zsna-2025-2805-m_memo_cadaf441c96f01758837950.pdf

Copia:

Sra. Eiza Elsa Marín Chirig Algaon
Analista de Información Aeromártica 1

Sr. Raúl Vicente Jáime Cruz
Inspector Despachador de Vuelo 2

Ing. Miguel Ángel Miranda Guayana
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Patricio Arturo Mosquera Moncayo
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sra. Karly Del Rocío Cobi Espinosa
Asistente Financiera

Sra. Eiza María Sol Varón Santos
Analista Financiera 3

Sra. Mgtr. Erika Rosendo Luján Luján
Analista Administrativo 3

cc: 01



ALMACÉN DIGITAL
GOBIERNO ECUATORIANO

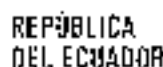
Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Puenches Nro. 25, Guayaquil, Ecuador

Código postal: 900124 | Teléfono: +593 4 254 2500

www.dgac.gob.ec | dgac@gob.ec





Hoja de Ruta

Received 1 January 2010; accepted 10 May 2010; first published online 12 May 2010

Figure 4b (cont.) Metal Supp. Stimulated %

[illegible][illegible]

Dirección General de Aviación Civil

Director: **Philippe C. Schmitter** U 2264

Código postal: 77200 / D.F. de Laredo, Veracruz. Teléfono: 012 2967 00

* 17:50-18:00: call for



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2408-M

Guayaquil, 22 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Solicitud autorización comisión de servicios institucionales Isabela para Ing. Mosquera del 29 sept. al 02 de oct. 2025

De mi consideración:

En referencia al memorando en línea No. DGAC-SZLOI-2025-2895-M, en el que se remite los informes técnicos de las visitas realizadas a los Aeropuertos de San Cristóbal e Isabela, y al contar con los ruegos para habilitar el NDB del Aeropuerto General Villamil de Isabela, solicito de usted señor Subdirector Zonal se digne autorizar comisión de servicios institucionales al señor ingeniero Patricio Mosquera Monquellu del 29 de septiembre al 02 de octubre del 2025, de igual manera se digne disponer a quien corresponda la emisión de pasajes en la ruta Guayaquil Baltra el 29 de septiembre y Baltra Guayaquil el 02 de octubre del 2025.

Adicionalmente solicito su autorización para la adquisición por parte del funcionario en comisión de servicios institucionales, de los pasajes aéreos en la ruta Baltra Isabela el 29 de septiembre e Isabela Baltra el 02 de octubre, para luego del cumplimiento de la comisión proceder con el trámite de reembolso de gasto respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Referencia:
- DGAC-SZCF-2025-2895-M

Anexos:
- informe_isabela_2025-signed.pdf
- informe_san_cristobal_2025-signed.pdf
- dgac_zsna 2025-2482-m_informe_tecnico_aeropuerto_isabela.pdf
- informe_san_cristobal_2025-signed_anexo_tecnico_dgac-zsna-2025-2424-m.pdf
- it_calificando-signal_morsa del memo dgac-zsna-2025-2482-m.pdf
- informe_isabela_2025-signed_anexo_memo_dgac_zsna-2025-0124-m.pdf
- dgac_zsna 2025-2475-m_informe_isabela.pdf
- anexo_informe_tecnico_isabela-signed_anexo_cal_memo dgac_zsna 2025-2482-m.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Av. Los Velozes del Sur No. 13 de 500700

Código postal: 090101 Guayaquil Ecuador Teléfono: 05 2 224 6500

05 2 227 4000 Fax: 05 2 227 4000

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2808-M

Guayaquil, 22 de septiembre de 2025

dgac-zsna-2025-0324-m.pdf

Copia:

Sra. Dña. Elsa Marina Chango Algu. L.
Analista de Información Aeronáutica I

Sr. Raúl Vicente Jicoene Cruz
Inspector Despatchador de Vuelo 2

Sr. Ing. Patricio Arturo Mosquera Marquendo
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Ing. Miguel Angel Miranca Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sra. Mgs. Rosmía Margarita Reyes Casallas
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Con



ALTERNATIVAS PARA
CONSULTAR EL DOCUMENTO
EN LINEA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Avenida Ninas 28153 y Av. 10 de Agosto

Código postal: TPE02 / Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 2047400

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL AVISOR
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-07-27 09:15:13 +02:00 - S/

Generado por: Miguel Ángel Morán Cevallos

Información del Documento			
No. Documento	DL-AC-ASNA-2023-2923-R	No. Referencia	DL-AC-ASNA-2023-2923-R
De	Señor Miguel Ángel Morán Cevallos, Estado Matrimonial Controlado (ECONOMÍA) Dirección General de Aviación Civil	Para	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil
Asunto	Indicador de cumplimiento de requisitos para el ingreso al país por vía aérea (20 sept. 2023) (09 sept. 2023)	Descripción Actual	
Fecha Documento	2023-07-27 09:15:13	Fecha Registro	2023-07-27 09:15:13

Hoja de Ruta del Documento						
Acta	De	Fecha Hora	Asunto	Para	No. Día	Comentarios
SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORÁN CEBALLOS, ECUADOR	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil	2023-07-27 09:15:13 +02:00	Recepción		1	
SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORÁN CEBALLOS, ECUADOR	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil	2023-07-27 09:15:13 +02:00	Recepción	Indicador de cumplimiento de requisitos para el ingreso al país por vía aérea (20 sept. 2023) (09 sept. 2023)	1	Recepción de documento
SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORÁN CEBALLOS, ECUADOR	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil	2023-07-27 09:15:13 +02:00	No. 1000	Indicador de cumplimiento de requisitos para el ingreso al país por vía aérea (20 sept. 2023) (09 sept. 2023)	1	Recepción de documento
SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORÁN CEBALLOS, ECUADOR	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil	2023-07-27 09:15:13 +02:00	Recepción	Indicador de cumplimiento de requisitos para el ingreso al país por vía aérea (20 sept. 2023) (09 sept. 2023)	1	Recepción de documento
SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORÁN CEBALLOS, ECUADOR	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil	2023-07-27 09:15:13 +02:00	Recepción	Indicador de cumplimiento de requisitos para el ingreso al país por vía aérea (20 sept. 2023) (09 sept. 2023)	1	Recepción de documento
SEÑOR MIGUEL ÁNGEL MORÁN CEBALLOS, ECUADOR	Señor Juan Sebastián Cordero Cordero, Subdirector General del Estado, Representante Legal - Dirección de Aviación Civil	2023-07-27 09:15:13 +02:00	Recepción	Indicador de cumplimiento de requisitos para el ingreso al país por vía aérea (20 sept. 2023) (09 sept. 2023)	1	Recepción de documento

Dirección General de Aviación Civil

Dirección General de Aviación Civil - Quito - Ecuador

Código postal: Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 2947400

Código postal: Quito - Ecuador





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZOL-2025-2895-M

Guayaquil, 02 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Abg. Juan Pablo Franco Castro
Director General de Aviación Civil, Encargado

ASUNTO: Remisión de informes técnicos - Aeropuertos San Cristóbal y Isabela en base a la comisión de servicio del 29 al 31 de julio 2025

De mi consideración

Por medio del presente, me permito informar a usted sobre la comisión realizada en los aeropuertos San Cristóbal e Isabela el pasado 29 de julio de 2025, en conjunto con el personal técnico, con el fin de verificar el estado de la infraestructura y los servicios operativos de dichas terminales aeroportuarias. A continuación, se detallan los hallazgos más relevantes y las recomendaciones emitidas por el equipo técnico:

AEROPUERTO SAN CRISTOBAL

1. INFRAESTRUCTURA

Se evidenció falta de mantenimiento general en las instalaciones, específicamente:

- Necesidad de cambio de luminarias
- Reparaciones en tumbado y resane de paredes
- Filtros de agua y presencia de humedad
- Fallos en el sistema hidrosanitario
- Mantenimiento pendiente del sistema hidroneumático.

2. PISTA

- Reparaciones realizadas con mortero rígido sobre pavimento flexible
- Presencia de fisuras longitudinales y transversales (algunas activas)
- Desprendimiento de bordes por pérdida de adherencia
- Baches con pérdida de material
- Desgaste superficial, con exposición de áridos

Recomendaciones técnicas:

- Retiro y demolición de parches en mal estado
- Aplicación de mortero cementicio de alta resistencia con aditivos especiales
- Sellado de juntas con productos elásticos (poliuretano o asfáltico modificado)
- Corte y tratamiento de fisuras activas con materiales en caliente (ASTM D6690)
- Rehabilitación de sistema eléctrico y sanitario
- Reemplazo de tumbado y corrección de filtraciones en oficinas

Dirección General de Aviación Civil

Circuito Juan Pablo Franco 154 - 4to. Dpto. Quito

Código postal: 170600 Quito Ecuador. Teléfono: (02) 221 1000

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek

EL AGOSTO
ECUADOR



AEROPUERTO ISABELA

1. INFRAESTRUCTURA - TERMINAL

- Estructura metálica deteriorada por corrosión debido a salinidad y falta de mantenimiento
- Filtraciones y desprendimiento parcial del recubrimiento metálico
- Estado crítico de la terminal: sin baños operativos ni condiciones adecuadas para el personal
- Oficinas administrativas deterioradas: techos en mal estado, sin ventilación ni aire acondicionado
- Mobiliario desgastado
- Sistema eléctrico obsoleto y con riesgo operativo

2. PISTA

- Actualmente operativa únicamente para aviación menor

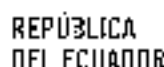
Recomendaciones técnicas

- Reemplazo estructural completo de la cubierta
- Aplicación de pintura anticorrosiva y reemplazo de paneles metálicos dañados
- Construcción o rehabilitación de baños operativos
- Renovación de oficinas, instalación de aire acondicionado (split)
- Renovación del sistema eléctrico
- Sellado de fisuras y tratamiento superficial intumesciente en pista

ACTIVIDADES REQUERIDAS AEROPUERTO ISABELA

HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

- Módulos transmisores (4): 3 con displays apagados; pueden ser reemplazados con repuestos JOTRON
- Módulos receptores (4): 3 apagados, se requiere adquisición de nuevos equipos
- Equipo radio base JOTRON TR-810 (auxiliar): operativo
- Sistema de comunicación de voz (VCS): funcionamiento irregular
- Grabadora de voz: estaba fuera de servicio, se reactivó el 14 de agosto de 2025; se detectó desfase en frecuencia (se grababa en 126.3 MHz, en lugar de la actual 125.9 MHz)
- UPS 6KVA (Kebua Tech): sin baterías operativas
- Generador e sistema alterno de energía: no disponible
- Pista de luces: fuera de servicio por degradación de baterías



Consigna: 02 de septiembre de 2025

410E147E01E

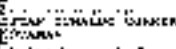
Sr. Juan Oswaldo Cordero Guzmán
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

- informe_isababela_2025_signed.pdf
- informe_san_cristobal_2025_signed.pdf
- informe_tecnico_tecnico_isabela-signed_memo_del_memo_dgac-xima-2025-2482-m.pdf
- dgac-xima-2025-0324-m.pdf
- dgac-xima-2025-2478-m- informe_isabela.pdf
- dgac-xima-2025-2482-m-informe_tecnico_acrap_isabela.pdf
- informe_isabela_2025_signed_memo_memo_dgac-xima-2025-0324-m.pdf
- informe_san_cristobal_2025_signed_memo_memo_dgac-xima-2025-0324-m.pdf
- el individualismo del estado del mundo dec 2025 2483 m.pdf

Sr. Ing. Alfredo Gregorio Almon Bascuas
Analista de Ingeniería Aeroportuaria I

Sr. Ing. Luis Carlos León Franco
Controlador Radar APP

५॥३॥

[illegible]



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZINA-2025-0324-M

Guayaquil, 28 de agosto de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guaman
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: Remisión de informes técnicos - Aeropuertos San Cristóbal y Isabela en
base a la comisión de servicio del 29 al 31 de julio 2025

De mi consideración:

En cumplimiento de la comisión dispuesta y con base en la inspección *in situ* realizada en los aeropuertos de la provincia de Galápagos, me permito remitir a usted, en calidad de anexos, los informes técnicos correspondientes al Aeropuerto General Villamil (Isabela) y al Aeropuerto de San Cristóbal.

Dichos documentos contienen el diagnóstico de la infraestructura y pistas, las principales deficiencias identificadas, así como recomendaciones técnicas orientadas a garantizar la seguridad operacional y la continuidad del servicio aeroportuario.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se adjuntan:

- Informe Técnico del Aeropuerto General Villamil - Isla Isabela
- Informe Técnico del Aeropuerto de San Cristóbal.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alfredo Gregorio Alcívar Bastidas
ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIO 1

Anexos:

- informe_isabela_2025-siguel.pdf
- informe_san cristobal_2025-siguel.pdf

/s/



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Aeropuerto Jorge I. Echeaurre Jirón Ancha

Código postal: 070401 / Guayaquil Ecuador Teléfono: 041 2 216 1111

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL AGUJO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2479-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guzmán
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

ASUNTO: INFORME TÉCNICO LEVANTAMIENTO DE ESTADO Y NECESIDADES EN
SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA AEROPUERTO GRAL. VILLAMIL
DE ISLA ISABELA

De mi consideración:

Una vez cumplida la comisión de servicios instruccionales del personal CNS al aeropuerto de Isabela, me permito poner a conocimiento de usted señor Subdirector Zonal, el informe en todo por el Tigo- Elvis Holguín acerca del levantamiento de información de los equipos asignados a dicho aeropuerto.

ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2296-M, de 31 de julio de 2025, el Sr. Ing. Luis Leon Franco, dirigí al señor Juan Correa Guzmán, Subdirector Zonal del Litoral, sobre todo para autorización de comisión de servicios para los señores Tigo- Javier Guadalupe Saracho y Elvis Holguín Romero, la cual fue autorizada por el señor Subdirector Zonal, mediante comunicación enviada en Hoja de Nota del denunciante. Esta solicitud incluyó la comisión de pasajes aéreos por parte de la Comisión Zonal Administrativa, para ambos servidores en la ruta Guayaquil - Balboa - Guayaquil.

Respectivamente para la movilización, luego de la salida, mediante Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2399-M, de 02 de agosto de 2025, se solicitó autorización para compra y posterior reembolso de valores por pasajes aéreos nacionales. Solicitud también autorizada por el señor Subdirector Zonal.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN.

12 y 13 de agosto de 2025.

En vuelo de compañía LATAM LA1413 a las 06:13 partieron el Tigo- Javier Guadalupe Saracho y quien viaja c/cbo, Tigo- Elvis Holguín Romero con destino hacia el Aeropuerto de Balboa. Posterior a ese traslado de inmediato fueron el viaje hacia Isla Isabela, en vuelo de avioneta de la compañía EMEFEBE ET202 con hora de salida 13:00H. Arribaron a Isla Isabela a las 13:00H.

Mediante esta visita al Aeropuerto de Gral. Villamil en Isla Isabela, se desarrolla la verificación de todos los aspectos referentes a los servicios de mantenimiento tanto en condiciones en este aeropuerto.

Se revisa la disponibilidad actual de equipamiento para telecomunicaciones VHF, disponibilidad de espacio para futuros equipamiento, los cables de mandos aires eléctricos y la actual condición de los sistemas de energía que desde ya se nos informa sufren fallencias por ocasionales interrupciones de suministro público de energía.

Dada esta inspección se detalla en el contenido de este informe, el estado actual y necesidades

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 141, Of. 13 de GGSC

Código postal: 090011 Guayaquil Ecuador. Teléfono: +593 4 237 6400

Correo electrónico: gac@gac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2478-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

para comunicaciones de la dependencia de Control del Aeropuerto Gral. Villamil de Isla Irbela.

14 de agosto de 2025.

En vuelo de compañía FMETFE EP101, a las 11h15 partieron el Dgo. Javier Cárdenas, Servicio y quien suscribe, Tigo, Elvis Helguín Romero con destino hacia el Aeropuerto de Bahía. Posteriormente fue trasladado por bus a la zona de Puerto Ayora.

15 de agosto de 2025

Iniciamos retorno hacia Guayaquil, en vuelo de compañía LATAM LA1430 con hora de salida 10h11. Arribando a Guayaquil a las 13h02.

ESTADO ACTUAL DE EQUIPOS

Equipos de Radio: El sistema de comunicaciones cuenta con los siguientes equipos de Radio

EQUIPOS	CONFIGURACIÓN	CANT.
Módulo Transmisor	Main/Std B1	5
Módulo Transmisor	Stand Alone	1
TOTAL		6
Módulo Receptor	Main/Std B1	3
Módulo Receptor	Stand Alone	1
TOTAL		4
Equipo Radio Base	Auxiliar (Único Recambio)	1
TOTAL		1

De estos 4 módulos Transmisores, 3 se encuentran con display apagados, sin embargo estos pueden ser reemplazados ya que si disponemos de repuestos display para equipos JOTRON y así tenerlos funcionando normal.

De los 4 módulos Receptores, 3 se encuentran totalmente apagados, lo cual puede ser reemplazado por falta de su fuente de poder interna. Se requiere adquirir estos repuestos.

El equipo radio base marca JOTRON, modelo TR-600 (auxiliar), se encuentra operando de forma normal, de hecho es el único equipo que se utiliza para las comunicaciones actualmente.

VCS (Sistema de Comunicación de Voz): El VCS (Sistema de Comunicación de Voz) o consola para atender a los medios de comunicación de forma rápida, no opera de forma normal, se hicieron muchas llamadas por restablecer su funcionamiento, pero hay fallas de software que impiden la interacción entre la consola y computador conectado por pantalla táctil, y los equipos de radio.

Entre las tareas ejecutadas, se logró restablecer la comunicación básica, restableciendo la operación de la tarjeta de red y se obtuvo por a las direcciones de los radios, pero como no falla adicional, que genera el error: Unable to bind IP socket to server. Esto no permite que la consola, muestre la operación de los equipos de radio, por ello, lo recomendable es solicitar un procedimiento de actualización, con la empresa representante de la marca JOTRON en Ecuador, de modo que expliquen las actualizaciones de software por hardware que permitan restablecer la

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 941 50 - 1o. 10 de Agosto

Código postal: 090102, Jilón 1 primer Teléfono: +593 2 254 0000

CORREO: dgac@dgac.gob.ec





Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2478-M

Cuayaquil, 20 de agosto de 2025

operación del VCS en conjunto con los equipos de radio.

Grabadora de Voz.- Inicialmente, Fuerza de Servicio, se aplicaron penebas al sistema de equipo siguiendo comandos para restablecer avanzado del sistema operativo, hasta que se logró poner en funcionamiento. Se logró oír la configuración de fecha y hora, pues se encontraba sincronizada respecto de la hora UTC.

Este equipo de grabación, comenzó a operar en normal, pero el único equipo de audio módulo receptor que se encontraba encendido, para poder grabar, era el de frecuencia 126, 7 MHz. Mientras que la frecuencia en uso es la 125,9 MHz, y ese módulo no se encontraba encendido, es decir, no iba a poder grabarse esa frecuencia.

Debido a esto se buscó la forma de poner en operación el módulo receptor de la frecuencia 125,9 MHz. Para que pueda grabar esta frecuencia de comunicaciones aeronáuticas. Aunque por el fallo del VCS no se pueda usar estos radios principales.

De este modo, ya que la experiencia indica que el dato de estos módulos receptores, es en la fuente de poder convertidor AC/DC, se conectó el módulo directamente con 28 VDC de una de las fuentes de un módulo transformador. Con ello, se encendió el receptor en frecuencia 125,9 MHz y quedó grabando a partir de por la 14 de agosto de 2025. **Grabadora Restablecida.**

UPS.- El equipo UPS de 6 KVA, marca Kelon Tech, para respaldo de energía eléctrica ante fallo del suministro público en esta dependencia, no cuenta con batería para su correcta operación, se requiere la compra de 20 baterías de 12 VDC 7Ah, para reemplazo de las baterías actuales, con lo que restauraría a operación normal. Actualmente por el mal estado de sus baterías, no ofrece autonomía y opera tan somente como regulador.

Es importante mencionar que la necesidad de equipos UPS en las entidades, se debe a que estas protegen a los equipos de variaciones de voltaje y las sirven como de energía que, en ocasiones pueden llegar a daños equipos que costar más que lo que se invertir en la compra de un UPS.

Grupo Electrógeno o Generador.- La dependencia de questo para la Inter Control aeronáutica, no cuenta con sistema de energía alterna, es decir Grupo electrógeno, o un generador emergente, para respaldo de energía en caso de cortes del suministro público.

Es necesario indicar, que ante restableciendo la autonomía del UPS, este cumple una función de respaldo de energía temporal por aproximadamente 19 minutos y se el corte de energía dura mucho más que esto, es necesario contar al menos, con un generador emergente.

Pantalla de Luces.- La pantalla de luces de esta dependencia, no cuenta con su par de baterías, debido a que este ya se encuentra fuera de su tiempo normal de vida y degradación.

CUADRO DE RESUMEN DE EQUIPOS PARA SISTEMAS DE COMUNICACIONES.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Quito - Av. 10 de Agosto 17 de Agosto

Código postal: 170101 Quito Ecuador Teléfono: +593 2 206 1631



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2478-MT

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

EQUIPO (S)	DISPONE (SI - NO)	CANT	ESTADO / DETALLE
MÓDULOS VHF TRANSMISORON	SI	4	<i>Operativos todos, pero con fallas en display Panela para configuraciones y ajuste de parametros. Si disponemos de repuestos DISPLAYS.</i>
MÓDULOS VHF RECEPTORES	SI	4	<i>1 Operativo, se requiere adquisición de repuestos fuentes de poder para los otros 3</i>
RADIO BASE VHF AUXILIAR	SI	1	OPERATIVO NORMAL
ANTENAS	SI	4	OPERATIVAS TODAS <i>1 para módulos transmisores 1 para módulos receptores 1 para equipos dual oímo 121.5 MHz 1 para equipo auxiliar radio base TR 812</i>
VCS / CONSOLAS	SI	1	FUERA DE SERVICIO. <i>Problemas de software</i>
GRABADORA	SI	1	OPERATIVO NORMAL
PISTOLA DE LUCES	SI	1	FUERA DE SERVICIO. <i>Defecto del Pack de baterías.</i>
UPS (RESERVALDO DE ENERGÍA)	NO	1	FUERA DE SERVICIO. <i>Para incremento en funcion de regulador, por degradación de su banco de baterías interno</i>
GRUPO ELECTRÓGENO (ENERGÍA TORRE)	NO		<i>Es importante poder contar con un generador para evitar interrupciones de servicio durante corte de energía productora</i>

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA

CONDICIÓN	DISPONE (SI - NO)	ESTADO / DETALLE
Comunicación Airey Acondicionador	SI	FUERA DE SERVICIO. <i>El equipo tipo Split, dispuesto para las atenciones de telecomunicaciones se encuentra averiado. Requiere mantenimiento correctivo. No se puede determinar que tipo de falla presenta.</i>
Torre de Control	NO	<i>No existe una estructura del que cumple la función de Torre de Control, para dotar a las funciones de personal ATC. No se dispone de un lugar en altura, que cuente con visibilidad de la pista. Para detectar o advertir peligros en pista como presencia de vehículos o fauna.</i>
Visibilidad de Pista	NO	<i>A más de la condición de no contar con infraestructura tipo Torre, se debe mencionar la necesidad de disponer de equipos que permitan la visibilidad de la pista.</i>

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ciudad Quito-Vía E15 y Av. 13 de Agosto

Código postal: 170100 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 294 0001

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec

EL PASAPORTE
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2478-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

AFECTUOSAMENTE,

Bajo las condiciones de servicio en el estado de reposición de equipos disponibles, se describen o continuará las necesidades de esta dependencia de servicios de navegación aérea para una normal operación:

EQUIPO (S)	DESCRIPCIÓN REPUESTO O SOLUCIÓN	CANTIDAD
MODULOS RECEPTORES	3 de los 4 módulos receptores no funcionan, dando en fuentes de poder interna CONVERTIDOR AC-DC 110 VAC a 24 VDC, 420 mAmp.	4
VCS / CONSOLA	El sistema de comunicación de voz, requiere Revisión por parte de empresa con representación de la marca JOTRON , para re establecer su comunicación mediante Actualizaciones de software y/o firmware.	1
BPS (RESERVA DE ENERGÍA)	Requiere reemplazo de banco de baterías nuevas, para establecer autonomía y operación normal BATERÍAS de 12 VDC a 7Ah	20
GRUPO ELECTROGENO (ENERGÍA YORK)	Adquisición e instalación de grupo electrógeno, o de un Generador emergente para la dependencia de servicios de navegación aérea. Grupo electrógeno, o Generador emergente para 35 KVA como mínimo.	1
PANAL DE LLAVES	Se requiere adquisición de un nuevo pack de baterías Pack de Baterías de 15 VDC 4,4 Ah	1
CLIMA – ACONDICIONADOR DE AIRE	Se requiere Mantenimiento correctivo para el acondicionador tipo Split de la sala de equipos. O adquisición de un nuevo equipo. 16.000 BTU	1

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

Este informe Técnico del análisis de estado actual es necesario para que una operación de servicios aeronáuticos en el Aeropuerto Gran Villamil de Isla Isabela, espere que se requieren partes repuestos, equipos y servicios en calidad de contratación pública para establecer la operación de los servicios de comunicaciones aeronáuticas de este Aeropuerto. Se procederá, por tanto, a realizar contrataciones que permitan el estado de una operación aérea normal y necesaria para este fin.

Dicho esto, se recomienda bajo las consideraciones del presente análisis, proceder a la adquisición de Equipos y/o servicios aéreos que permitan el estado de comunicaciones aéreas, tales se estime en el mejor interés para el establecimiento de los mismos.

Se anexa documento con imágenes que describen el estado de los equipos."

Por lo expuesto agradecería a usted señor Subdirector Zonal, tener en cuenta las recomendaciones emitidas.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección General de Aviación Civil - Guayaquil

Dirección Postal: 010201, Ecuador Teléfono: +593 4 256 5631

www.dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2478-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

Particular que concierne para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Carlos León Franco
CONTROJADOR RADAR APP

Referencia:
- DGAC-ZSNA-2025-2478-M

Anexo:
- [anexo_documento_documento.pdf](#)

Copia:
Ing. Miguel Ángel Miranda Cordero
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Alfredo Cuzquín Alvarado Basáñez
Analista de Ingeniería Aeroespacial 3

Sr. Msc. Ely — Khasan Julian Lucero
Analista Administración 3

Srta. Eleni Maza So. Yanceli Salas
Analista Financiero 3



LUIS CARLOS LEÓN FRANCO
CONTROJADOR RADAR APP

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje Américas 101 y Av. 19 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito, Ecuador. Teléfonos: +593 2 256 4400

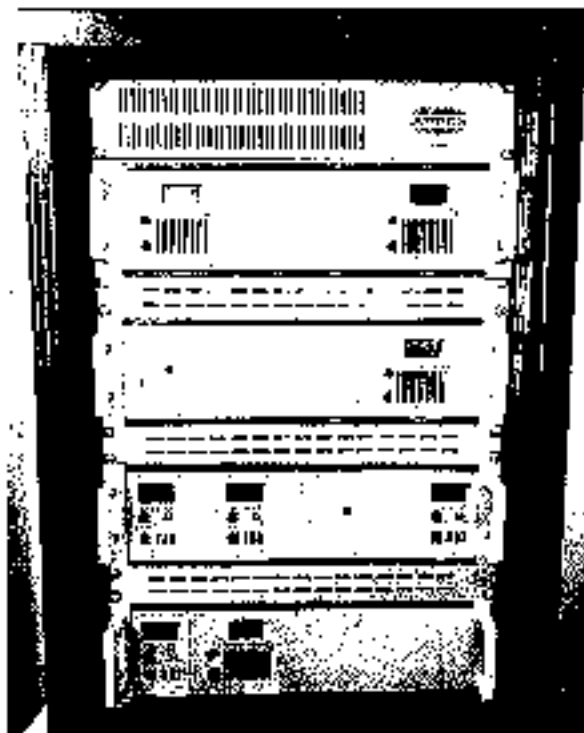
atencioncliente@dgac.gob.ec

El Ecuador
ECUADOR

ANEXO INFORME TÉCNICO. LEVANTAMIENTO DE ESTADO Y NECESIDADES EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA AEROPUERTO GRAL. VILLAMIL, DE ISLA ISABELA.

Registro de imágenes. Estado de Equipos.

Equipos de Radio.



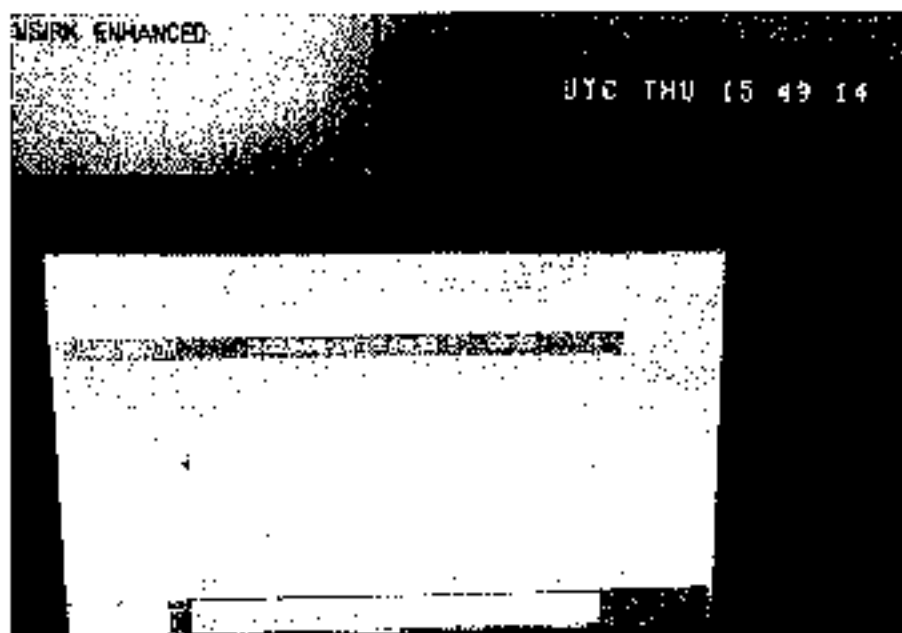
4 Módulos transmisores sólo 1 muestra display en buen funcionamiento.

4 Módulos Receptores, solo 1 se encuentra operativo aunque sin display. Otros 3 tienen problema de fuente de poder y no encienden.

Grabadora



Inicialmente FUERA DE SERVICIO. Mostrando pantalla azul de fallo de arranque



El jueves 14 de agosto 2025, se logró restablecer la grabadora a **OPERACIÓN NORMAL**. Incluso se puso en operación el receptor de 125.9 MHz para que grabe esta frecuencia, como lo muestra en su pantalla.

Equipo Radio Base Auxiliar



OPERATIVO NORMAL. Con este equipo se mantiene el servicio de comunicaciones VHF aeronáuticas.

VCS



FUERA DE SERVICIO. Se consiguió levantar el aplicativo, y la conexión Ethernet entre la consola y los equipos de radio, pero hay un error de software que hace que el aplicativo se muestre OFFLINE



INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO DEL AEROPUERTO GENERAL VILLAMIL ISLA ISABELA, GALÁPAGOS

INTRODUCCIÓN

El Aeropuerto General Villamil, se encuentra ubicado en la isla Isabela, Galápagos, a unos 2.5 km de Puerto Villamil. Es una terminal aérea de aviación menor, que opera vuelos interislas con un promedio de seis frecuencias diarias. La pista tiene una longitud de 1 500 metros por 30 metros de ancho.

ESTADO ESTRUCTURAL DE LA TERMINAL

La estructura metálica que compone el tumbado de la terminal presenta signos de deterioro avanzados. Se presume la presencia de corrosión en componentes estructurales debido a la exposición al ambiente salino y la falta de mantenimiento preventivo. Se observan posibles filtraciones, debilitamiento del recubrimiento metálico y riesgo de desprendimiento parcial en condiciones extremas.

La terminal aérea se encuentra en condiciones críticas. No existen baños operativos para pasajeros ni personal, lo cual representa un incumplimiento de normativas básicas de infraestructura aeroportuaria. Las oficinas administrativas están en pésimas condiciones, techos deteriorados, sin ventilación adecuada ni sistemas de aire acondicionado, y mobiliario desgastado. El sistema eléctrico también requiere intervención por obsolescencia y riesgo operativo.

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

A continuación, se detallan las principales deficiencias detectadas.

- Corrosión y filtraciones en la cubierta metálica.
- Inexistencia de baños operativos en la terminal.
- Oficinas administrativas con infraestructura obsoleta.
- Ausencia de aire acondicionado ni climatización adecuada.
- Sistema eléctrico deteriorado y con riesgo de falla.

Estas deficiencias se deben a las siguientes causas:

- Ambiente marino agresivo que acelera la corrosión en estructuras metálicas.
- Ausencia de mantenimiento preventivo periódico y correctivo oportuno.
- Infraestructura antigua sin adecuación a las condiciones actuales de operación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda para el terminal aéreo las siguientes acciones:

- Reemplazo estructural de cubierta completa.
- Reposición de paneles deteriorados y aplicación de pintura anticorrosiva.
- Sellado de juntas y reforzamiento estructural donde sea necesario.
- Construcción o rehabilitación de servicios sanitarios funcionales.

- Mejoramiento de oficinas y áreas administrativas
- Instalación de sistemas de climatización eficientes (tipo split).
- Renovación y mejora del sistema eléctrico.

Durante una inspección visual realizada en la pista del Aeropuerto General Villamil se evidenció que se encuentra operativa para aviación menor, a fin de mantener su operatividad se recomienda:

- Sellado de fisuras en la superficie de rodadura
- Tratamiento superficial bituminoso

Cabe indicar que en colaboración con el Consejo de Gobierno se ha realizado un tratamiento superficial bituminoso el cual consiste en el empleo de un ligante bituminoso (emulsión asfáltica) y agregado pétreo (arena, piedra triturada). Esta técnica ayuda a mejorar la impermeabilidad del pavimento, aumenta la rugosidad superficial (antideslizante), dado la operatividad de esta pista resultado beneficioso continuar con este tratamiento ya que es menos costoso en comparación con una carpeta asfáltica, es de aplicación rápida y bajo espesor.

CONCLUSIÓN

El Aeródromo General Villamil requiere una intervención urgente en su infraestructura, tanto en la cubierta metálica como en las instalaciones de la terminal. La falta de servicios básicos y el deterioro estructural comprometen la operatividad, seguridad y experiencia del usuario. En términos generales, la pista se encuentra en condiciones aceptables a diferencia de su terminal que se recomienda una planificación inmediata para ejecutar acciones correctivas y asegurar un servicio aéreo continuo, confiable y seguro para la isla Isabela.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Figura 1 - Estructura metálica en mal estado.



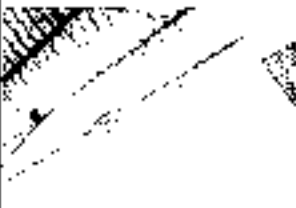
Figura 2. Estructura metálica en mal estado.



Figura 3.- Estructura metálica



en mal estado

Figura 4.- Presencia de humedad en losa. 	Figura 5.- Presencia de humedad en losa 	Figura 6.- Desprendimiento de pintura. 
Figura 7.- Resane de paredes. 	Figura 8.- Resane de paredes 	Figura 9.- Humedad en losa superior 



ALFREDO ORTIZ
ALFREDO ORTIZ

ING. ALFREDO ALCIVAR B.

ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA I

INFORME TÉCNICO SOBRE EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISTA DEL AEROPUERTO DE SAN CRISTÓBAL

INTRODUCCIÓN

El presente Informe tiene como objetivo evaluar las condiciones actuales de la infraestructura y pista del aeropuerto de San Cristóbal, con base en la observación de fallas visibles y sobre las áreas reparadas con mortero de cemento sobre superficie asfáltica. Tal como se muestra en el archivo adjunto y el reconocimiento en sitio evidencian fallas estructurales y funcionales que comprometen la operatividad y seguridad de la infraestructura y pista. A partir de este diagnóstico, se establecen las posibles causas, soluciones técnicas temporales y una recomendación para la intervención integral.

DIAGNÓSTICO DE FALLAS

A lo largo de la pista se han identificado reparaciones con mortero de cemento rígido sobre una base de pavimento flexible. Estas intervenciones presentan fallas tales como fisuras, desprendimientos de bordes, baches y desintegración superficial del material.

Las fallas observadas incluyen:

- Fisuración longitudinal y transversal, grietas finas y abiertas, algunas activas.
- Desprendimiento de bordes, pérdida de adherencia entre el mortero y el asfalto adyacente.
- Baches, colapso total o parcial de los parches, dejando huecos con pérdida de material.
- Desgaste superficial, pérdida de la capa de mortero, dejando expuestos los áridos.

En un recorrido a la infraestructura del Aeropuerto se pudo constatar la falta de mantenimientos a las instalaciones, las fallas observadas en la infraestructura son las siguientes:

- Cambio de luminarias.
- Reparaciones en tumbado.
- Humedad en paredes.
- Filtraciones.
- Reparaciones del sistema hidrosanitario del Aeropuerto.
- Mantenimiento del sistema hidroneumático del Aeropuerto.

CAUSAS PROBABLES DEL DETERIORO DE LA PISTA

Las siguientes causas han sido identificadas como los principales factores responsables del deterioro de las reparaciones actuales:

- Incompatibilidad estructural entre materiales rígidos (mortero) y flexibles (asfalto).
- Deficiente preparación de superficie antes de aplicar el mortero (limpieza, inclinación, humedad).
- Sellado inadecuado o inexistente en juntas, permitiendo el ingreso de agua y humedad.
- Tráfico repetitivo de aeronaves que genera cargas dinámicas importantes sobre zonas débiles.

MEDIDAS PREVENTIVAS A CORTO PLAZO

Para mitigar el avance del deterioro antes del recapeo integral se recomienda:

- Retiro y demolición de parches en mal estado.
- Colocación de mortero cementicio de alta resistencia con aditivos especiales para tráfico pesado.
- Tratamiento de juntas con sellador elástico (poliuretano o asfáltico modificado)
- Corte y sellado de fisuras activas con productos en caliente tipo ASTM D6690

Para la infraestructura se recomienda:

- Reparaciones del sistema eléctrico y sanitario del Aeropuerto.
- Reemplazo de tumbado en oficinas.
- Correcciones de filtraciones en oficinas
- Resane de paredes

INTERVENCIÓN INTEGRAL PROPUESTA A MEDIANO PLAZO PARA LA PISTA

Se propone ejecutar un recapeo integral de la pista con mezcla asfáltica en caliente. Para ello se deben considerar:

- Fresado total de las zonas parchadas con mortero.
- Aplicación de imprimante y membrana geotextil en zonas críticas para evitar reflejo de fisuras.
- Compactación adecuada con control de densidades y adherencia entre capas.

CONCLUSIÓN

Las condiciones actuales de la pista y de la infraestructura aeroportuaria representan un riesgo operativo significativo que requiere atención inmediata. En el corto plazo, la aplicación de medidas preventivas como el uso de mortero cementicio de alta resistencia y el sellado de fisuras contribuirá a mitigar el deterioro progresivo de la superficie, mientras se ejecuta el recapeo integral proyectado. Esta intervención estructural es esencial para recuperar la capacidad funcional de la pista, asegurar la continuidad operativa y garantizar la seguridad de las operaciones aéreas.

En cuanto a la infraestructura general del aeropuerto, se recomienda implementar acciones prioritarias como la protección de los equipos informáticos frente a la humedad ambiental y la reparación integral del sistema eléctrico de las instalaciones. Estas mejoras permitirán preservar la funcionalidad administrativa y operativa del aeropuerto.

Cabe destacar que la Isla San Cristóbal recibe en promedio más de 200 personas por día a través de su terminal aérea, lo cual evidencia la importancia estratégica de mantener en óptimas condiciones tanto la pista como los sistemas de apoyo terrestre, asegurando un servicio eficiente, seguro y acorde a la demanda turística y logística de la isla.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Figura 1 - Desintegración del mortero 	Figura 2 - Desintegración del mortero 	Figura 3 - Fisura longitudinal. 
Figura 4 - Desintegración del mortero 	Figura 5.- Desprendimiento de bordes. 	Figura 6.- Huecos del parche. 
Figura 7.- Pérdida total de parche. 	Figura 8.- Huecos del parche 	Figura 9.- Huecos del parche 

Figura 10.- Desprendimiento de



bordes.

Figura 11 - Desintegración del



מחזור.

Figura 12 .
Desprendimiento de



bordes.

Fig. 13. - Dañica en gypsum.



Figura 34.- Presencia de humedad en paredes.



Figura 15.- Daños en gypsum.



Figura 16. Reemplazo de



Summary.

Figura 17 - Cambio de



zumbado

Figura 18 - Presença de



humedad en paredes.

Figura 19.- Reemplazo de luminarias.



Figura 20.- Cambio de tumbado.



Figura 21 - Cambio de



tumbado.



ING. ALFREDO ALCIVAR B.

ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA 1

DAG



MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE RADIOAYUDAS Código: R-18-PE-01/CNS

Revisión: 01

INFORME TECNICO

Fecha: Junio 2022

Referencia: NAV- 2025-2293-M

Estación: SED

Técnico(s): TLGO JAVIER GAVILANEZ

Inicio Actividades: 12/08/2025

Fin de Actividades: 15/08/2025

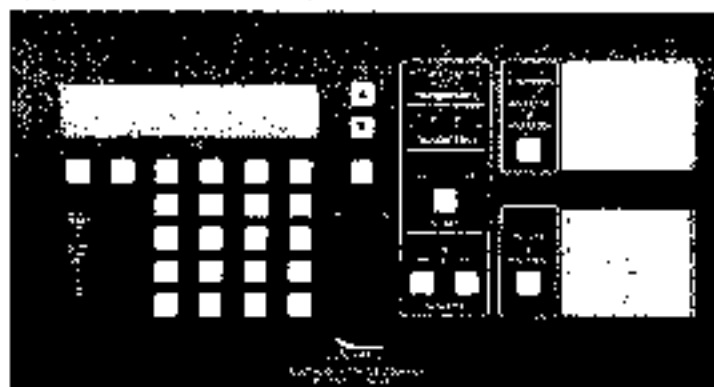
Duración: 04 días Transporte: AEREO Actividad: LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

I. ANTECEDENTES:

- Estación NDB reportada fuera de servicio.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realiza inspección visual de mástiles y antenas y se verifica la presencia de voltaje AC de alimentación a la estación sin encontrar anomalías.
- Se reinicia el equipo, pero la unidad no responde



- La estación 1 tiene un solo transmisor por fallo en la fuente AC-DC del TX 1
- Se revisa la fuente de alimentación de TX 2 y encontramos que no hay presencia del nivel DC requerido por lo que el TX 2 queda fuera por daño en la fuente AC-DC



- Debido al tiempo que permaneció fuera de servicio y conectado a una RED ELÉCTRICA que tiene fluctuaciones por ser generada térmicamente se pudo haber generado variaciones que dañaron la fuente del TX 1 dejando o fuera de servicio y no se puede chequear el resto de las unidades sin antes reemplazar las fuentes averiadas.
- Se revisa la unidad de control remoto, el enlace al ser independiente del sistema no presenta daño, pero la unidad de control remoto flasha y no da inicio al software que la controla por lo que se retira la tarjeta MASTER CONTROL para ser verificada su operación en SEGU así como su adaptador DC.

III. REPUESTOS/MATERIALES UTILIZADOS:

- Herramientas varias

IV. ESTADO FINAL DE EQUIPOS:

- NDB fuera de servicio

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Mantener las aéreas circundantes libre de vegetación elevada.
- Realizar mantenimiento al mástil que soporta la antena del sistema por deterioro en la estructura.
- Solicitar el envío de 2 fuentes de 48 Vdc necesarias para iniciar la operación del equipo.

PART NUMBER: SP600350

- No se puede garantizar la operación de la estación debido a que no se puede verificar las demás unidades que necesitan ser energizadas por las fuentes DC que presentan daño.
- Verificar en SEGU la operación de la tarjeta MASTER CONTROL de la unidad de control remoto para reemplazarla o si existe la posibilidad de repararla.

VI. PERSONAL TÉCNICO EN LA INTERVENCIÓN:

Tlgo. Javier Gavilanes



TLGO JAVIER GAVILANEZ

Firma del Responsable

miércoles, 20 de agosto de 2025

Fecha elaboración del
Informe



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2482-M

Cuaynquil, 20 de agosto de 2025

PARA: Sr. Juan Oswaldo Correa Guamán
Subdirector Zonal del Cultural, Subrogante

ASUNTO: INFORME TÉCNICO LEVANTAMIENTO DE ESTADO Y
NECESIDADES EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES Y
RADIOAYUDAS PARA AERODROMO GRAL. VILLAMIL DE ISLA
ISABELA.

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de comisión de servicios institucionales al aeródromo de Isabela debidamente autorizada mediante Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2293-M, de 31 de julio de 2025, los Técnicos Javier Gavilán Secaira y Elvis Helguín Romero, presentaron el informe de los resultados obtenidos del levantamiento de información para la habilitación de los servicios de Navegación Aérea, en los siguientes términos:

SERVICIO MOVIL AERONAUTICO

ESTADO ACTUAL DE EQUIPOS

Equipos de Radio: El sistema de comunicaciones, cuenta con los siguientes equipos de Radio:

#EQUIPOS	CONFIGURACIÓN	CANT.
1Módulo Transmisor	Main/StdBy	5
Módulo transmisor	Stand Alone	1
	TOTAL	6
2Módulo Receptor	Main/StdBy	3
Módulo Receptor	Stand Alone	1
	TOTAL	4
3Equipo Radio Base	Auxiliar/Ultimo Recurso	1
	TOTAL	1

De estos 6 módulos Transmisores, 3 se encuentran con displays apagados, sin embargo, estos pueden ser reemplazados ya que sí disponemos de repuestos display para equipos JOTRON, y así recuperar funcionamiento normal.

De los 4 módulos Receptores, 3 se encuentran totalmente apagados, lo cual puede ser ocasionado por daño de su fuente de poder interna. Se requiere adquirir estos repuestos.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buena Vista del 10 de Agosto

Código postal: 17062 / Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 296 6000

Correo electrónico: DGAC@guac.es

EL MUNDO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2482-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

estado de sus baterías, en ofrece autonomía y opera únicamente como regulador.

Es importante mencionar que la necesidad de equipos UPS en las estaciones, se debe a que estos protegen a los equipos de variaciones de voltaje y los súbitos cortes de energía que, en ocasiones pueden llegar a dañar equipos que cuestan muchísimo más que lo que se invierte en la compra de un UPS.

Grupo Electrogeno o Generador. La dependencia dispuesta para brindar Control aerodinámico, no cuenta con sistema de energía alterna, es decir Grupo electrogeno, o un generador emergente, para respaldo de energía en caso de cortes del suministro público.

Es necesario acotar, que aún restableciendo la autonomía del UPS, este cumple una función de respaldo de energía temporal por aproximadamente 10 minutos, y si el corte de energía dura mucho más que eso, es necesario contar al menos, con un generador emergente.

Pistola de Luces. La pistola de luces de esta dependencia, no cuenta con su pack de baterías, debido a que este ya se encuentra fuera de servicio por tiempo de vida y degradación.

CUADRO DE RESUMEN DE EQUIPOS PARA SISTEMAS DE COMUNICACIONES.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 1713, Q. 01010 Guayaquil

Código postal: 090101 Guayaquil, Ecuador. Teléfono: +593 4 254 3610

Presidencia del Consejo de Ministros

EL ANTORO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2482-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

EQUIPO(S)	DISPONE (SI-NO)	CANTIDAD	ESTADO/DETALLE
MÓDULOS VHF TRANSMISORES	SI	4	Operativos todos, pero con fallas en display. Pantalla para configuraciones y ajuste de parámetros. SI disponemos de repuestos DISPLAYS
MÓDULOS VHF RECEPTORES	SI	4	Operativo, se requiere adquisición de repuestos locales de poder, para los otros 3
RADIO BASE VHF AUXILIAR	SI	1	OPERATIVO NORMAL
ANTENAS	SI	1	OPERATIVAS TODAS 1 para módulos transmisores 1 para módulos receptores 1 para equipo stand alone 121.5MHz 1 para equipo auxiliar radio base TR 8311
VCS/CONSOLAS	SI	1	FUERA DE SERVICIO. Problemas de software
GRABADORA	SI	1	OPERATIVO NORMAL
PANTALLA DE LUCES	SI	1	FUERA DE SERVICIO. Llano del Pack de baterías.
UPS (RESERVA DE ENERGÍA)	SI	1	FUERA DE SERVICIO. Para únicamente en función de regulador, por degradación de su banco de baterías interno.
GRUPO ELECTRÓGENO (ENERGÍA TORRE)	NO		Es importante poder contar con un generador, para evitar interrupciones de servicio durante cortes de energía prolongados

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje de las Aves del 50 y 51 de Agosto

Código postal: 090103 / Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 206 3111

Correo electrónico: DGAC@telcel.net.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA 2025-2482-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

CONDICIÓN	DISPONE (SI-NO)	ESTADO/DETALLE
Climatización Aires Acondicionados	SI	FUERA DE SERVICIO. El equipo tipo Split dispuesto para los sistemas de telecomunicaciones, se encuentra averiado. Requiere mantenimiento correctivo. No se pudo determinar que tipo de fallo presenta.
Torre de Control	NO	No existe una estructura fija, que cumpla la función de Torre de Control, para desempeñar las funciones de personal ATC. No se dispone de un lugar en altura, que cuente con visibilidad de la pista. Para detectar o advertir peligros en pista, como: Presencia de vehículos o fauna.
Visibilidad de Pista	NO	A más de la condición de no contar con infraestructura tipo Torre, se debe mencionar la necesidad de desbroce de maleza que permita la visibilidad de la pista.

NECESIDADES.

Bajo las condiciones descritas en el cuadro de resumen de equipos disponibles, se describen a continuación, las necesidades de esta dependencia de servicios de navegación aérea para una óptima operación.

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eloy Alfaro 101 y 103 de 13 de Agosto

Código postal: 0901, Quito Ecuador Teléfono: +593 2 274 4300

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGACI-ZSNA-2025-2482-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

EQUIPO(S)	DESCRIPCIÓN REPUESTO O SOLUCIÓN	CANTIDAD
MÓDULOS RECEPTORES	3 de los 4 módulos receptores no encienden, dan en fuentes de poder interna CONVERTIDOR AC-DC 110VAC a 24VDC 420 mAmp.	3
VCS/CONSOLA	El Sistema de comunicación de voz, requiere Revisión por parte de empresa con representación de la marca JOTRON , para restablecer su operación mediante Actualizaciones de software y/o firmware	1
UPS (RESERVA) DE ENERGÍA)	Requiere reemplazo de banco de baterías internas, para restablecer autonomía y operación normal. BATERÍAS de 12VDC a 7Ah	20
GRUPO ELECTROGÉNEO (ENERGÍA TORRE)	Adquisición e instalación de grupo electrógeno, o de un Generador emergente para la dependencia de servicios de navegación Aérea Grupo electrógeno, o Generador emergente para 35 KVA como mínimo.	1
PISTOLA DE LUCES	Se requiere adquisición de un nuevo pack de baterías. Pack de baterías de 15VDC 4,4 Ah	1
CLIMA – ACONDICIONADOR DE AIRE	Se requiere Mantenimiento correctivo para el acondicionador tipo Split de la sala de equipos O adquisición de un nuevo equipo. 16.000 BTU	1

RADIOAYUDAS

- Se realiza inspección visual de mástiles y antenas y se verifica la presencia de voltaje AC de alimentación a la estación sin encontrar novedades.
- Se reinicia el equipo, pero la unidad no responde
- La estación tiene un solo transmisor por fallo en la fuente AC-DC del TX 1
- Se revisa la fuente de alimentación del TX 2 y encontramos que no hay presencia del nivel DC requerido por lo que el TX 2 queda fuera por daño en la fuente AC-DC
- Debido al tiempo que permaneció fuera de servicio y conectado a una RED ELECTRICA que tiene fluctuaciones por ser generada térmicamente se pudo haber generado variaciones que dañaron la fuente del TX 2 dejándolo fuera de servicio y no se puede chequear el resto de las unidades sin antes reemplazar las fuentes averiadas

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Financiera del ECU y Av. 10 de Agosto

Código postal: 090021 Guayaquil Ecuador. Teléfono: +593 7 254 2400

Correo electrónico: dgac@dgac.gub.ek





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2482-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

- Se revisa la unidad de control remoto, el enlace al sat independiente del sistema no presenta daño, pero la unidad de control remoto flasha y no da inicio al software que la controla por lo que es retirada la tarjeta MASTER CONTROL para ser verificada su operación en SEGU así como su adaptador DC.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Este Informe Técnico del análisis de estado actual y necesidades para óptima operación de servicios aeronáuticos en el Aeropuerto Gral. Villamil de Isla Isabela, expresa que se requieren varios repuestos, equipos y servicios en calidad de contratación pública, para restablecer la operación de los servicios de comunicaciones aeronáuticas de este Aeropuerto. Se procederá, por tanto, a solicitar cotizaciones que permitan estimar de una manera clara los valores necesarios para este fin.

- Dado esto, se recomienda bajo las consideraciones del presente análisis, proceder a la elaboración de Especificaciones técnicas que permitan efectuar la solicitud de cotizaciones con las cuales se estime costos reales para restablecimiento de los sistemas.
- Mantener las áreas circundantes libres de vegetación elevada.
- Realizar mantenimiento al mastil que suporta la antena del sistema NDB por deterioro en la estructura.
- Solicitar el envío de 2 fuentes de 48 Vdc necesarias para iniciar la operación del equipo NDB, PART NUMBER: SP690350.
- No se puede garantizar la operación de la estación NDB debido a que no se puede verificar las demás unidades que necesitan ser energizadas por las fuentes DC que presentan daño.
- Verificar en SEGU la operación de la tarjeta MASTER CONTROL de la unidad de control remoto para reemplazarla o si existe la posibilidad de repararla.

Se anexa documento con imágenes que describen el estado de los equipos y el informe técnico de rutinas yadas.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Puerto Aliso Cel. 50 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 09012 • Quito • Ecuador • Teléfono: (02) 2391 2311

Correo electrónico: DGAC@guacivil.gob.ec

EL ECUADOR
Ecuador



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2482-M

Guayaquil, 20 de agosto de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Carlos León Franco

CONTROLADOR RADAR APP

Anexos:

- annexa informac_técnica_isabela-signed...pdf
- a radarsyeuas signed...pdf

Copia:

- 1.- Miguel Ángel Maritima Guacara
Analista CNS para la Navegación Aérea I



LUIS CARLOS LEON FRANCO
FIRMADO
2025-08-20 14:22:00

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eusebio Lora Velázquez y Jorge Franco

Código postal: 1001021 Quito Ecuador. Teléfono: 024 27040000

024 27040000

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2881-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2025

PARA: Srta. Eleana María Sol Vautoni Santos
Analista Financiero 3

ASUNTO: Solicitud certificación de fondos a favor del Ing. Patricio Mosquera
Murquecho, por comisión de servicios al Aeropuerto General Villamil de
Isabela del 06 al 09 de oct 2025

De mi consideración:

En alcance al memorando en línea No. DGAC-ZSNA-2025-2839-M, en el que solicito disponibilidad de fondos para el Ingeniero Patricio Mosquera Murquecho, por comisión de servicios institucionales al Aeropuerto General Villamil de Isabela del 29 de septiembre al 02 de octubre del 2025, me permito notificar que se ha solicitado la reprogramación de la comisión de servicios institucionales a Isabela para el Ing. Mosquera del 06 al 09 de oct. 2025 y en concordancia con el Artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, agradeceré a usted señoría Economista, se digna confirmar la disponibilidad de fondos para el Ingeniero Patricio Mosquera Murquecho, por comisión de servicios institucionales al Aeropuerto General Villamil de Isabela del 06 al 09 de octubre del 2025, conforme a documento Nro. DGAC-ZSNA-2025-2845-M del 25 de septiembre de 2025, de solventud de reprogramación de comisión debidamente autorizada por el señor Subdirector Zonal del Latitud, Subrogante

En caso de no existir disponibilidad en el presupuesto de viáticos, para esta comisión, solicito a usted se considere el presente documento, para que en lo posterior se emita la certificación de fondos requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Referencias:

- DGAC-ZSNA-2025-2839-M

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: V. I. de la Am. E. 53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 080127 C. Ito: Ecuador. Teléfono: +593 4 296 1400





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-28861-01

Guayaquil, 29 de septiembre de 2025

Anexo:

- dgac-zsna-2025-2474-mi_informe_avalela.pdf
- informe_avalela_2025-sig-verd_guayaquil_dgac-zsna-2025-0924-m.pdf
- dgac-zsna-2025-0924-m.pdf
- fi-fid-sigued-sigued_anexo_de_memo_dgac-zsna-2025-2482-m.pdf
- informe_sig-verd_fid_fid_2025-sig-verd.pdf
- informe_informe_fid_fid_sigsigued_anexo_del_guayaquil_dgac-zsna-2025-2492-m.pdf
- informe_avalela_2025-sig-verd.pdf
- informe_sig-verd_fid_2025-sig-verd_guayaquil_dgac-zsna-2025-0924-m.pdf
- dgac-zsna-2025-2482-m_informe_informe_guayaquil_avalela.pdf
- dgac-zsna-2025-2895-m_informe_0748814001754718291.pdf
- dgac-zsna-2025-2808-m_sol_comisión_isabcla0016405031756718292.pdf
- lora_solicitud_dgac-zsna-2025-2808-m1467422001758718292.pdf
- 23-17-2025_solicitud_serie_comision-sigued-sigued-sigued0016963001758718292.pdf
- dgac-zsna-2025-2845-m_alcance_solicitud_comisión.pdf
- dgac-zsna-2025-2845-m_alcance_solicitud_comisión0122191001759150236.pdf
- dgac-zsna-2025-2839-m_sol_certificación_fundis.pdf
- solicitud_serie_comisión_isabcla_pmr-signed-signed-sigued.pdf

Copia:

Ing. Miguel Ángel Miranda Cuevara
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sr. Ing. Patricia Arturo Mosquera Márquez
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sra. Katty Del Rocío Ceba Espinoza
Asistente Financiera

que



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Juanes Alvar, Cal 53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 7090121 Cuito Cuyudw. Teléfono: +593 229 7600

Correo electrónico: dgac@dgac.gob.ec





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2025-3796-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Alejandro Andrés Coronado Martínez
Controlador Radar APP

ASUNTO: Verificación de disponibilidad presupuestaria a favor del Ing. Patricio
Mosquera Morquecho, por comisión de servicios al Aeropuerto General
Villamil de Isabela del 06 al 09 de oct 2025

De mi consideración

En atención al Memorando Nro. DGAC-ZSNA-2025-2881-M del 29 de septiembre de 2025 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Nro DGAC/DGAC-2021-0062-R, esta Gestión comunica a usted, que existe disponibilidad presupuestaria en la partida 530303 denominada "Viáticos y Subsistencias en el interior" por el monto de USD 240.00 (Doscientos cuarenta dólares con 00/100 ctvs.), para cubrir el cumplimiento de servicios institucionales del Sr Ing. Patricio Mosquera. Durante los días 06 al 09 de octubre de 2025, quien cumplirá comisión de servicios institucionales en el Aeropuerto General Villamil de Isabela conforme a documento Nro. DGAC-ZSNA-2025-2845-M

Se deja constancia que los actos administrativos así como el cumplimiento de la normativa vigente son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Sol Vanoni Santos
ANALISTA FINANCIERO 3

Referencia:

- DGAC-ZSNA-2025-2881-M

Anejos:

- dgac_zsna-2025-2482-m_informe_tecnico_aerop_isabela.pdf
- informe_isa_isabela_2025-signed_anexo_maria_dgac_zsna-2025-0324-m.pdf
- informe_san_cristobal_2025_signed.pdf
- boja_de_ruta_dgac_zsna-2025-2808-m0460422001759716292.pdf
- anexo_informe_tecnico_isabela-signed_anexo_de_memo_dgac_zsna-2025-2482-m.pdf
- dgac_zsna-2025-2808-m-sol-vanoni-santos-isabela016405008175e775292.pdf
- dgac_zsna-2025-2478-m_informe_isabela.pdf
- informe_san_cristobal_2025_signed_anexo_maria_dgac_zsna-2025-0324-m.pdf

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Puntos Aéreos del Interior y de Guerra

Código postal: 09001 / P.O. Box 17000 / Teléfono: +593-4-224-6000

WWW.DGAC.GOV.EC

EL AVISO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZAFF-2025-3796-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2025

- dgac-seni-2025-2895-m - max-vacio/648814031/25-018291.pdf
- dgac-sni-2025-0024-m.pdf
- il_racibuyrebo-signed_gnere_del_gnere_ilgan-sni-2025-2482-m.pdf
- ipfueri_isabela-2025-signed.pdf
- 2025-0024_solicitud_senne_comision signed signed signed0100962001758718291.pdf
- dgac-sni-2025-2845-m_alernee_2_b_solicitud_comision.pdf
- dgac-sni-2025-2845-m_alernee_2_b_solicitud_comision01111911801759130226.pdf
- dgac-sni-2025-2849-m_sol_verificacion_fondos.pdf
- solicitud_senne_comision_isabela_pu-sig-reel-sig-reel-sig-reel.pdf

Copia:

Sra. Katty Del Rocio Caba Espinoza
Asistente Financiera

Ing. Miguel Ángel Miranda Guayana
Analista CNS para la Navegación Aérea I

Sr. Ing. Patricia Antonia Mosquera Monquasto
Analista CNS para la Navegación Aérea I



VERIFICAR
CÓDIGO QR

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Eje Vías Aereas y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170101 / Quito-Ecuador / Teléfono: +591 1 2947100

Web: www.dgac.gob.ec

EL AVIÓN
ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR

Página: 1 de 1
Fecha: 07/10/2025
Hora: 08:33:17
Reporte: Rudy's HR.docx

Exercício: 2025

INFORME DE RUTA CRÍTICA DEL CUR CONTABLE

[illegible]